

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VISTA DE LA SUBSANACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 DE REQUISITOS PREVIOS Y LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 2 DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DENOMINADO “SERVICIO DE GESTIÓN DEL DEPÓSITO JUDICIAL PÚBLICO DE SEVILLA” (EXPTE: 366/2023, CONTR 2023/705618)

ASISTENTES

Presidenta:

- D^a. Paloma Mayorga Real.
Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:

- D^a Rosario Lobo Iglesias.
Por la Intervención Delegada.
- D^a Alicia Ruiz de Castro Cáceres.
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. Rafael Cano Montes.
Coordinador de la Dirección General de Planificación, Modernización y Gestión de Fondos.
- D^a Irene Pulido Rodríguez.
Titulada Superior del Servicio de Obras y Patrimonio.

Secretaria:

- D^a María del Rocío Velasco Vargas.
Técnico del Servicio de Contratación.

Mediante videoconferencia, siendo las 10:20 horas del día 4 de abril de 2024, se reúnen las personas que se citan al margen para la vista de la subsanación del sobre electrónico n.º 1 de requisitos previos y la apertura del sobre electrónico n.º 2 de criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor del expediente de contratación por procedimiento abierto denominado “SERVICIO DE GESTIÓN DEL DEPÓSITO JUDICIAL PÚBLICO DE SEVILLA” (Expte. 366/23, CONTR/2023/705618)

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

Anuncio previo DOUE: 15/11/2023
DOUE: 06/03/2024
Plataforma de Contratación: 06/03/2024

Se inicia la sesión por la Sra. Presidenta dando cuenta de los asistentes y declarando válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 1 de abril de 2024.

Seguidamente, se comprueba que la entidad Campa Servicios Logísticos Sevilla 2018, S.L., ha presentado en tiempo y forma, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación requerida para la subsanación de los requisitos previos, tras cuyo examen y calificación la Mesa acuerda la admisión definitiva de la empresa licitadora.

Tras ello, la Sra. Presidenta procede a la apertura de los sobres electrónicos n.º 2 de documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, constatando la Mesa de Contratación que todas las empresas han presentado propuesta técnica y acordándose su traslado a la Comisión Técnica para su valoración.



FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL		22/04/2024	PÁGINA 1/2
	MARIA DEL ROCIO VELASCO VARGAS			
VERIFICACIÓN	Pk2imEPTKV4XEKNDZB9QE9VNN9KTK8		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:35 horas del día 4 de abril de 2024, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Fdo.: Paloma Mayorga Real.

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Rocío Velasco Vargas.

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL		22/04/2024	PÁGINA 2/2
	MARIA DEL ROCIO VELASCO VARGAS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmEPTKV4XEKNDZB9QE9VNN9KTK8		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	